

NOMBRE DOCUMENTO	VERSIÓN 01	FECHA 24/05/13	CÓDIGO	PÁGINA 1 de 2
------------------	---------------	-------------------	--------	------------------

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

<b>AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE:</b>	PROCESO DEL AREA TECNICA
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO:</b>	LUZ ESTELLA CADENA SUAREZ
<b>AUDITOR:</b>	SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

**OBJETIVO DE LA AUDITORIA:** Registrar acontecimientos de carácter administrativo, con el ánimo de promover el cumplimiento de la gestión, creando un ambiente de autocontrol y direccionamiento en busca de los principios y objetivos institucionales

**OBJETIVO ESPECIFICO DE LA AUDITORIA:** Verificar los procedimientos y actividades del proceso del área técnica, verificando el diseño y ejecución de los controles que garanticen razonablemente su eficiencia, eficacia y oportunidad y que la normatividad se esté cumpliendo en su totalidad

**ALCANCE DE LA AUDITORIA:** Revisión al periodo comprendido entre el 01-01-2015 al 30-05-2015, de lo actuado por la oficina del área TECNICA.

**CUERPO DEL INFORME:**  
 En Floridablanca, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil quince (2015), en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, al programa anual de auditorías internas del BIF; los asesores de la oficina de Control Interno SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO Y SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ, después de realizar la auditoria planeada al proceso del área de TECNICAS, la cual fue atendida por la señora LUZ ESTELA CADENA SUAREZ.

**PROCEDIMIENTO:** De conformidad a lo establecido en el manual de auditorías de la entidad, se efectuó visita al área de TECNICAS, con el fin de efectuar inspección y revisión del manejo de los procedimientos propios del proceso y se observó lo siguiente:

- En relación con el tema de vivienda de interés social ¿qué recursos hemos recibido de transferencia de la alcaldía municipal por el concepto de subsidios durante este año 2015? responde que el BIF en lo corrido de esta vigencia 2015, no ha recibido ningún recurso.
- Que se ha logrado hacer con los recursos de inversión del gasto público social en relación al tema de subsidios de vivienda? Responde que durante el año 2014 se entregaron a los diferentes beneficiarios los subsidios que fueron asignados desde la vigencia 2013; pero en lo corrido de este año no se han entregado ya que no hemos recibido recursos para cumplir con este compromiso.
- Qué tipo de población se ha logrado beneficiar con los recursos que maneja la entidad? Responde que por ahora no se ha podido realizar ninguna actividad ya que no se ha firmado ningún convenio con la alcaldía sin embargo el BIF ha asignado unos recursos importantes para atender diversos tipos de población del municipio, esperando que próximamente se logre firmar el convenio y poder atender este tipo de población vulnerable. En especial las victimas de desplazamiento forzado y en el mejoramiento de vivienda rural
- En cuanto a la población victimas del desplazamiento forzado que tipo de ayudas se les ha brindado por parte de BIF? Responde que existen los subsidios municipal complementarios que corresponde a 7.5 smmlv para compra de vivienda nueva o usada.
- Se conoce que existe unos subsidios especiales para la población victimas del desplazamiento forzados en relación a este tema si existen convenios y en qué estado se encuentran? Responde que efectivamente existen los señalados subsidios y que se deben hacer mediante convenios con la alcaldía municipal en este momento ya se liquidaron todos los convenios anteriores y se está en proceso de firmar uno nuevo que esperamos que próximamente lleguen los recursos para iniciar su ejecución y dar cumplimiento a lo establecido en la ley en este tipo de atención a la población.
- Los convenios ya se liquidaron? Si ya se lograron liquidar. Se presentaron algunos inconvenientes pero ya se lograron subsanar.
- El gasto público social para este año 2015, con relación al año pasado que comportamiento hubo?

NOMBRE DOCUMENTO	VERSIÓN 01	FECHA 24/05/13	CÓDIGO	PAGINA 2 de 2
------------------	---------------	-------------------	--------	------------------

El Banco Inmobiliario de Floridablanca destino 100 millones de pesos de sus recursos propios para atender los subsidios en los rubros habitad y vivienda.

- Aumento disminuyo o quedo igual? En este sentido es mejor visualizar los rubros presupuestales y contables de los años 2014 y 2015. Para eso es mejor extraer la cifras del área de presupuesto, pero podemos decir que durante el año 2013 se ejecutaron alrededor de 87 millones de pesos, y para este año 2015 hasta tanto no tengamos certeza del valor del convenio que será cerca de 90 millones.
- Eficiencia y eficacia de la inversión del gasto público social? En este sentido y teniendo en cuenta lo anterior debemos decir que por ahora no sabemos a ciencia cierta y con precisión si existe eficiencia en la inversión del gasto público que administra el banco.
- Cuál es la población beneficiada con la inversión del gasto público social? por ahora es un programa a población victimas de desplazamiento pero es completamente pertinente buscar otro tipo de población vulnerable que el banco está en condiciones de atender.
- En relación a las visitas a predios que están a cargo del Banco y que son sujetos de arrendamiento? Durante esta vigencia se han realizado 10 visitas técnicas a predios que se van a dar en arrendamiento y que se revisaron los documentos para este tipo de contratos.
- Que comodatos se han hecho durante esta vigencia? En lo corrido del año 2015 solo se ha suscrito un convenio de comodato con la clínica Guane del municipio de Floridablanca.
- Beneficiarios de desplazados para subsidios de vivienda? En el año 2013 se reconocieron 20 familias y en el año 2014 se reconocieron 5 familias y lo corrido de este año 2015 aún no se han dado reconocimiento a ninguna familia.

**OBSERVACIONES:**

Continuar con el buen manejo de la oficina de técnicas

**HALLAZGOS:**

No se evidencia ningún hallazgo

RESULTADO	AUDITORIA CONFORME
RECOMENDACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ninguna</li> </ul>
RESUMEN DE LA AUDITORIA:	Favorable ya que cumplió con las normas vigentes y la totalidad de los procedimientos establecidos.
FECHA DE ENTREGA	Junio 30 de 2015
FIRMA DEL AUDITOR:	 SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ